BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CEO Nº 126/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 6/2021 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILERES".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su Memorándum recibido en fecha 23 de noviembre del 2021, por el cual se remitieron los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 6/2021 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILERES"**, con ID N° 395154, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06 de agosto de 2020, modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12 de agosto de 2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 2 Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021 del Banco Nacional de Fomento, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 19 de noviembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395154, presentó su propuesta **OSMAR CANTERO GIMENEZ** y **BENITA YEGROS VALLEJOS.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance cada proveedor por Lote:

1 - ALQUILERES VARIOS.	
Oferentes	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
OSMAR CANTERO GIMENEZ - 2831220-1	21.470.000
BENITA YEGROS VALLEJOS - 1412573-0	21.480.000

2 – ALQUILERES.	
Oferentes	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
OSMAR CANTERO GIMENEZ - 2831220-1	114.739.000
BENITA YEGROS VALLEJOS - 1412573-0	114.740.000

Lotes Ganados por Proveedor:

Proveedor: 2831220-1 - OSMAR CANTERO GIMENEZ

Ítem	**Precio Ganador**
1 - ALQUILERES VARIOS.	21.470.000
2- ALQUILERES	114.739.000

RICARDO ADOLFO PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

✓ **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 23 de noviembre del 2021, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por TODO **SERVICE de Omar Cantero Giménez** y **K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos,** con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
1	**K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos**	136.220.000.-
2	**TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez**	136.209.000.-

✓ **Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta: Ninguna**

✓ **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas respecto del cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos	TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]	Cumple	Cumple
Documentos legales. Personas Físicas. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	Cumple
Requisitos de Calificación. Calificación Legal		
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Nota: Según consultas realizadas por la Gcia. de Área TH – Gcia de Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o sus representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.A.C. Nº 1886/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT),** se informa cuanto sigue:

OFERENTES NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
K.L. SERVICIOS VARIOS	**2831220-1**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
BENITA YEGROS VALLEJOS	2.831.220	No Registra dato	
TODO SERVICE	**1412573-0**		
OMAR CANTERO BENITEZ	1.412.573	No Registra dato	

✓ **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 23 de noviembre de 2021, se constató que los oferentes no se encuentran en el Registro de Inhabilitados.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

✓ **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

Se procedió a la verificación de la lista de precios de las ofertas presentadas por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez** y **K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos**, resultando que no presentan errores aritméticos, por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

1 - ALQUILERES VARIOS.	
Oferentes	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez - 2831220-1	21.470.000
K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos - 1412573-0	21.480.000

2 – ALQUILERES.	
Oferentes	**Mejor Total (IVA Incluido) G.**
TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez - 2831220-1	114.739.000
K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos - 1412573-0	114.740.000

✓ **Verificación de los precios ofertados por los participantes:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentadas por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez y K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos,** con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución N° 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

LOTE NRO: 1 - ALQUILERES VARIOS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 38.000.000 Máximo: 76.000.000			Referencial BNF	TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez		K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Alquiler de escenario. Conforme EETT.	1	53.974	53.974	0%	53.974	0%
2	Provision de Mesa de madera. Conforme a EETT.	1	20.889	20.889	0%	20.889	0%
3	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	1	31.684	31.684	0%	31.684	0%
4	Provisión de tablones. Conforme EETT.	1	22.065	22.065	0%	22.065	0%
5	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	1	41.730	41.730	0%	41.730	0%
6	Provisión de Cubremanteles. Conforme EETT.	1	26.660	26.660	0%	26.660	0%
7	Provisión de servilletas de tela. Conforme EETT.	1	3.429	3.429	0%	3.429	0%
8	Provisión de servilletas. Conforme EETT.	1	9.155	9.155	0%	9.155	0%
9	Provisión de sillas. Conforme EETT.	1	33.330	33.330	0%	33.330	0%
10	Provisión de sillas. Conforme EETT:	1	4.333	4.333	0%	4.333	0%
11	Provisión de platos. Conforme EETT.	1	2.613	2.613	0%	2.613	0%
12	Provisión de tazas con platitos. Conforme EETT.	1	4.582	4.582	0%	4.582	0%
13	Provisión de tenedor. Conforme EETT.	1	2.878	2.878	0%	2.878	0%
14	Provisión de Cuchillo. Conforme EETT.	1	2.628	2.628	0%	2.628	0%
15	Provisión de Cuchara. Conforme EETT.	1	2.753	2.753	0%	2.753	0%
16	Provisión de cucharitas. Conforme EETT.	1	2.031	2.031	0%	2.031	0%
17	Provisión de vasos. Conforme EETT.	1	2.342	2.342	0%	2.342	0%
18	Provisión de vasos. Conforme EETT.	1	23.975	23.975	0%	23.975	0%
19	Provisión de vasos. Conforme EETT.	1	22.465	22.465	0%	22.465	0%
20	Bandejitas de plásticos. Conforme EETT.	1	35.899	35.899	0%	35.899	0%
21	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	1	661.638	661.638	0%	661.638	0%
22	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	1	665.000	665.000	0%	665.000	0%
23	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	1	1.023.333	1.023.333	0%	1.023.333	0%
24	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	1	591.594	591.594	0%	591.594	0%
25	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	1	899.792	899.792	0%	899.792	0%
26	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	1	1.241.019	1.241.019	0%	1.241.019	0%
27	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	1	387.493	387.493	0%	387.493	0%
28	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	1	707.000	707.000	0%	707.000	0%
29	Provisión de Equipos de Audio y Video. Conforme EETT.	1	1.435.179	1.197.443	-17%	1.435.179	0%
30	Micrófono de pie. Conforme EETT.	1	177.154	177.154	0%	177.154	0%

RICARDO ABIO PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIA [illegible] DÍAZ [illegible]
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

31	Micrófono inalámbrico y solapera. Conforme EETT.	1	232.976	232.976	0%	232.976	0%
32	Micrófono de Mesa. Conforme EETT.	1	172.265	172.265	0%	172.265	0%
33	Musicalización Ambiental. Conforme EETT.	1	1.038.891	1.038.891	0%	1.000.000	-4%
34	Presentador para eventos institucional. Conforme EETT.	1	1.089.677	1.089.677	0%	1.002.400	-8%
35	Sistema de Iluminación para escenario. Conforme EETT.	1	415.000	415.000	0%	415.000	0%
36	Escenario. Conforme EETT.	1	87.832	87.832	0%	87.832	0%
37	Atril Acrilico. Conforme EETT.	1	512.603	512.603	0%	512.603	0%
38	Atril de madera. Conforme EETT.	1	407.598	407.598	0%	400.000	-2%
39	Alfombrado. Conforme EETT.	1	64.724	64.724	0%	64.724	0%
40	Entretelado. Conforme EETT.	1	52.868	52.868	0%	52.868	0%
41	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	1	1.778.571	1.578.571	-11%	1.700.000	-4%
42	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	1	4.267.910	4.267.910	0%	4.200.000	-2%
43	Notebook. Conforme EETT.	1	554.144	554.144	0%	554.144	0%
44	Sistema de Proyección Multimedia. Conforme EETT.	1	749.324	749.324	0%	745.071	-1%
45	Equipo Multifunción. Conforme EETT.	1	1.895.666	1.895.666	0%	1.800.000	-5%
46	Servicio de iluminacion. Conforme EETT.	1	449.070	449.070	0%	401.500	-11%

LOTE NRO: 2 - ALQUILERES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000			Referencial BNF	TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez		K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ. CONFORME EETT.	1	64.813.454	64.728.684	0%	64.800.000	0%
2	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ. CONFORME EETT.	1	20.498.735	20.498.735	0%	20.440.000	0%
3	ALQUILERES FECHAS PATRIAS. CONFORME EETT.	1	29.511.581	29.511.581	0%	29.500.000	0%

Conforme al cuadro precedente se observó que las ofertas presentadas por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez y K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos,** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 554/2021 de fecha 14/07/2021.

- ✓ **Aplicación del margen de preferencia:**

- ➢ **Margen de Preferencia Nacional:**

El comité de evaluación verificó en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show la emisión del CPEN, donde se constató que los oferentes que continúan en evaluación en el presente llamado **cuentan** con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, motivo por el cual, dicho beneficio **NO SE APLICA**.

Margen de Preferencia Local - NO APLICA: considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende, el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar.

Según la **Tabla comparativa de precios de las ofertas**, la oferta más baja en precios para los Lotes N° 1 y 2, corresponde a la presentada por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- ✓ **Verificación de los documentos requeridos en la Carta de Invitación**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en la Carta de Invitación de **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez,** constatándose lo siguiente:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

OFERENTE Otros documentos requeridos.	TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

Por nota BNF SDEO N° 539, se solicitó a **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez,** la constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.

TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez, presentó lo solicitado dentro del plazo establecido.

✓ **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

Experiencia requerida OFERENTE	TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez
Experiencia requerida	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices: 1. Demostrar la experiencia en el servicio de alquileres con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años (2019, 2020). 2. Presentar Constancias o certificados de firmas o empresas públicas y/o privadas, en las que manifieste el contratante la satisfacción del servicio de alquileres, en los últimos 2 (dos) años (2019, 2020). **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio** 1. Constancia de RUC emitida por la SET. 2. Patente comercial vigente a la fecha de la Etapa Competitiva para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. 3. Copia de contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 4. Constancias o certificados de firmas o empresas públicas y/o privadas, en las que manifieste el contratante la satisfacción del servicio de alquileres.	Cumple
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1. Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio** 1. Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato. El cual será avalado a través de una declaración jurada.	Cumple

✓ **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a solicitar las documentaciones al oferente según detalle:

a) Se solicitó a **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez**, cuanto sigue:

- ✓ *Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.*
- ✓ *Presentar Constancias o certificados de firmas o empresas públicas y/o privadas, en las que manifieste el contratante la satisfacción del servicio de alquileres, en los últimos 2 (dos) años (2019, 2020).*

El análisis de lo solicitado se encuentra en los apartados *"Verificación de los documentos requeridos en la Carta de Invitación" y "Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica"*

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación**:

El Comité de Evaluación constató que las especificaciones técnicas presentadas por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez**, se ajustan a las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

✓ **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de la documentación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez,** se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de

RICARDO ABDON ENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Invitación por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la presente convocatoria, conforme al siguiente detalle:

- **OFERENTE: TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez**

LOTE NRO: 1 - ALQUILERES VARIOS.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	90151802-032	Alquiler de escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	53.974	53.974
2	90151802-021	Provisión de Mesa de madera. Conforme a EETT.	Unidad	EVENTO	1	20.889	20.889
3	90151802-004	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	31.684	31.684
4	90151802-020	Provisión de tablones. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	22.065	22.065
5	90151802-004	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	41.730	41.730
6	90151802-004	Provisión de Cubremanteles. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	26.660	26.660
7	90151802-004	Provisión de servilletas de tela. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	3.429	3.429
8	90151802-004	Provisión de servilletas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	9.155	9.155
9	90151802-006	Provisión de sillas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	33.330	33.330
10	90151802-006	Provisión de sillas. Conforme EETT:	Unidad	EVENTO	1	4.333	4.333
11	90151802-015	Provisión de platos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.613	2.613
12	90151802-037	Provisión de tazas con platitos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	4.582	4.582
13	90151802-010	Provisión de tenedor. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.878	2.878
14	90151802-010	Provisión de Cuchillo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.628	2.628
15	90151802-010	Provisión de Cuchara. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.753	2.753
16	90151802-010	Provisión de cucharitas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.031	2.031
17	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.342	2.342
18	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	23.975	23.975
19	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	22.465	22.465
20	90151802-007	Bandejitas de plásticos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	35.899	35.899
21	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	661.638	661.638
22	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	665.000	665.000
23	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.023.333	1.023.333
24	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	591.594	591.594
25	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	899.792	899.792
26	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.241.019	1.241.019
27	90151802-052	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	387.493	387.493
28	90151802-052	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	707.000	707.000
29	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y Video. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.197.443	1.197.443
30	90151802-001	Micrófono de pie. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	177.154	177.154
31	90151802-001	Micrófono inalámbrico y solapera. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	232.976	232.976
32	90151802-001	Micrófono de Mesa. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	172.265	172.265
33	90151802-001	Musicalización Ambiental. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.038.891	1.038.891
34	90151802-059	Presentador para eventos institucional. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.089.677	1.089.677
35	90151802-055	Sistema de Iluminación para escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	415.000	415.000
36	90151802-032	Escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	87.832	87.832
37	90151802-9996	Atril Acrilico. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	512.603	512.603
38	90151802-9996	Atril de madera. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	407.598	407.598
39	90151802-056	Alfombrado. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	64.724	64.724
40	90151802-017	Entretelado. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	52.868	52.868
41	90151802-9972	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.578.571	1.578.571
42	90151802-9972	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	4.267.910	4.267.910
43	90151802-001	Notebook. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	554.144	554.144
44	90151802-001	Sistema de Proyección Multimedia. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	749.324	749.324
45	90151802-001	Equipo Multifunción. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.895.666	1.895.666
46	90151802-055	Servicio de iluminacion. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	449.070	449.070

Monto Mínimo	G. 38.000.000.-
Monto Máximo	G. 76.000.000.-

RICARDO ADDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

LOTE NRO: 2 – ALQUILERES.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	90151802-031	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	64.728.684	64.728.684
2	90151802-031	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	20.498.735	20.498.735
3	90151802-031	ALQUILERES FECHAS PATRIAS. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	29.511.581	29.511.581

Monto Mínimo	G. 50.000.000.-
Monto Máximo	G. 100.000.000.-

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

✓ **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para el **"SERVICIO DE ALQUILERES"**, solicitada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 6/2021**, adjudicar a **TODO SERVICE de Omar Cantero Giménez,** el Lote N° 1 ALQUILERES VARIOS, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 38.000.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 76.000.000.- (Guaraníes setenta y seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Lote N° 2 ALQUILERES en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO